

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 1-C/80-72.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición del material que se cita.

Cantidad	Artículo	Precio total Pesetas
9.756	Sábanas arriba	5.834.088
9.756	Sábanas abajo	5.346.288
9.756	Fundas cabeza	1.424.376

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de junio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas, del día 11 de junio de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.795-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de batas de Médico y ATS y otras prendas. Expediente 2-C/80-73.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de batas de Mé-

dico y ATS y otras prendas por un importe límite total de 9.667.716 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de junio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 11 de junio de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios. Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.794-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes ATS y administrativos y otros artículos. Expediente 3-C/80-74.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de uniformes ATS y administrativos y otros artículos por un importe límite total de 16.342.248 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición

económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 11 de junio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 11 de junio de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.793-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de repuesto de aviones, vehículos automóviles, maquinaria, chatarra férrea y material vario.

Se celebrará en esta Delegación el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprende repuesto de aviones, vehículos automóviles, maquinaria, chatarra férrea y material vario.

Informe y pliegos de condiciones: En esta Delegación y en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material, calle Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 28 de abril de 1980.—El Secretario.—2.758-8. 1.ª 16-5-1980

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso sobre adquisición de diversos material electromagnético para instalar en vehículos de cuatro ruedas.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adquisición de diverso material electromagnético para instalar en vehículos de cuatro ruedas para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Interfase» cuya oferta de 110 prioritarios magnéticos estroboscópicos, 71 altavoces esonanciales, 71 sirenas electrónicas y 110 faros portátiles, asciende a tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—6.292-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de 430 puentes de señalización óptica-acústica.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de 430 puentes de señalización óptica-acústica pa-

ra vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de febrero del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Interfase S. A.», ya que su modelo «Super-Vama 8002» cumple las condiciones del concurso. En consecuencia se adjudica a la citada firma los 430 puentes de señalización óptica-acústica, por un importe total de treinta y cuatro millones trescientas mil (34.300.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha Casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—6.293-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncian concursos de adjudicación de viviendas en las promociones de «Sisebuto», «Puerta del Ángel» y «Marqués de Vadillo I».

Durante el plazo de diez días, estarán expuestas en las oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU las relaciones definitivas de peticionarios en los concursos de adjudicación de viviendas en las promociones de «Sisebuto», «Puerta del Ángel» y «Marqués de Vadillo I», de esta capital, por la puntuación asignada a cada peticionario después de las reclamaciones presentadas y de acuerdo con las observaciones contenidas en la relación provisional de peticionarios expuestas a información pública.

Los señores don Manuel Caballero Ruiz y don Angel González Río, que no han indicado domicilio legal, a efectos de notificaciones, en sus solicitudes, deberán comunicarlo a este Patronato en el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin cumplimentar este requisito serán anuladas sin más trámite sus solicitudes.

Esta lista no sufrirá otra alteración que la derivada de los recursos de alzada interpuestos dentro del plazo por razón de las reclamaciones desestimadas o como consecuencia de las modificaciones de puntuación deducidas de la documentación presentada. Los recursos de alzada podrán interponerse durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Los solicitantes que estén interesados en continuar en el concurso deberán presentar los documentos acreditativos de los datos alegados en las instancias durante el plazo de exposición de las listas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—5.468-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Aldealengua de Santa María (Segovia).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red

de caminos en la zona de Aldealengua de Santa María (Segovia), a don Alejandro Díaz Torres, en la cantidad de cinco millones seiscientos cuarenta mil (5.640.000) pesetas, lo que representa una baja del 30.372 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones cien mil ciento seis (8.100.106) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.266-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Jaén por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de instalaciones de carácter agrario con destino polivalente en el poblado de Campillo del Río, término de Torreblascopedro.

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta de unas instalaciones de carácter agrario con destino polivalente en el poblado de Campillo del Río, término de Torreblascopedro (Jaén).

1. *Objeto del concurso:* Adjudicación y venta de instalaciones de carácter agrario con destino polivalente en el núcleo de Campillo del Río, término de Torreblascopedro (Jaén), que se describen en el punto 1.2 del pliego de bases.

2. *Precio de adjudicación y venta:*

- 2.1. Precio total: 2.794.502 pesetas.
- 2.2. Entrega inicial: 279.450 pesetas.
- 2.3. Plazo aplazado: En veinte anualidades, al 4 por 100 anual.

3. *Documentación de interés para las Entidades licitadoras:* Los pliegos de condiciones y de bases estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura Provincial del IRYDA en Jaén, avenida de Madrid, número 25, 3.º.

4. *Documentos que han de presentar las Entidades licitadoras:* Se especifican en el punto 4 del pliego de bases.

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar: En la Jefatura Provincial del IRYDA en Jaén, avenida de Madrid, número 25.

5.2. Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.3. Forma: En dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo uno de ellos la propuesta económica y el otro la solicitud y documentación exigida, conforme a los modelos que figuran en los pliegos de condiciones y bases.

6. *Fianza:* 55.890 pesetas.

7. *Apertura de pliegos:* En las oficinas Centrales del IRYDA, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, a las doce horas del último de los veinte días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de presentación de solicitudes.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Jaén 21 de abril de 1980.—El Jefe provincial.—2.607-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de instalación eléctrica de la subestación transformadora de la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de marzo de 1980, que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa «Bronw Boveri de España, S. A.», las obras del proyecto de instalación eléctrica de la subestación transformadora de la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid, por el importe de su proposición, de 84.460.629 pesetas, que produce una baja de 3.132.290 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 8 de abril de 1980.—El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, José María García González.—6.337-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de dos locales comerciales en el aeropuerto de Vitoria.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de dos locales, comerciales en el aeropuerto de Vitoria, de la siguiente forma: local número 1 (artículos de regalos), a «Cafés la Brasileña», con un canon anual de 750.000 pesetas, y el local número 3 (librería, venta de periódicos y revistas), a María Teresa Aguirre Alonso, con un canon anual de 360.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 6.322-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conducción de las instalaciones de calefacción y refrigeración del aeropuerto de Málaga.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el mantenimiento y conducción de las instalaciones de calefacción y refrigeración del aeropuerto de Málaga a «Viuda de A. Braun, S. A.», objeto de nuestro expediente número 712, por un importe anual de 6.515.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 6.323-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 1.000 carrillos portaequipajes.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 1.000 carrillos portaequipajes para los Aeropuertos Nacionales a «Camas Astaburuaga, S. A.», por un importe de 15.950.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 6.328-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de bares-restaurantes-café y cantina del aeropuerto de Tenerife-Sur.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso

convocado para contratar la explotación de bares-restaurantes-caféterías y cantina del aeropuerto de Tenerife-Sur a «Lorenzo Ordinas Busquets», con un canon anual de 16.260.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 6.327-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para el entretenimiento y conservación de los equipos que se citan.

Objeto del concurso: Contratación de la asistencia técnica para el entretenimiento y conservación de los equipos de lectura óptica (LPU, 1820), grabación (DE, 523), transmisión (A, 511), marcadoras de caracteres ópticos (OCR, 8101) y convertidores a cinta magnética compatible, compuestos cada uno de éstos por 1 UN-812/NRZ/9; 1 A 504 y 1 DE 523.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 31 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Jefe del Servicio.—2.957-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público número 1/80 para la adquisición de los siguientes artículos, con destino al Depósito Provincial de Aprovisionamientos:

Conjunto A: Agujas y jeringas desechables, jeringas de cristal, tubos de vidrio, siliconados, heparinizados y de velocidad, y agujas múltiples para los mismos.

Conjunto B: Algodón, piezas de gasa y vendas orilladas.

La documentación para participar en el mismo podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración Provincial de Ambulatorios, sita en la avenida de Navarra, 8, San Sebastián.

El plazo de presentación de ofertas terminará veinte días naturales a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

San Sebastián, 18 de abril de 1980.—El Director provincial, Ramón María Egozabal Francés.—2.630-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso público número 4/D/80 para la contratación de las obras de «Reforma y centro de transformación en el Ambulatorio de la Seguridad Social Ebro Viejo, de Zaragoza».

El presupuesto de contrata asciende a cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta y cuatro (54.148.544) pesetas y el plazo de

ejecución se fija como máximo en once meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud, sitas en paseo de María Agustín, 16, 2.ª planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en las expresadas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Zaragoza, 16 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.315-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

I

Obras

Primera.—a) *Designación:* Refuerzo y mejora del firme de la C. F. de Larrauri a Meñacabarrena. Referencia: 1/63/60-80.

b) *Tipo de licitación:* 7.320.000 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

d) *Fianza provisional:* 153.500 pesetas.

Segunda.—a) *Designación:* Refuerzo y mejora del firme de la C. F. de Miravillas a Castillo Elejabeitia, puntos kilométricos 14,250 a 15,750. Referencia: 1/64/61-80.

b) *Tipo de licitación:* 6.336.000 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

d) *Fianza provisional:* 143.500 pesetas.

Tercera.—a) *Designación:* Reconstrucción de muros en la C. F. de Markina a Iturreta. Referencia: 1/63/59-80.

b) *Tipo de licitación:* 3.000.000 de pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

d) *Fianza provisional:* 47.500 pesetas.

Cuarta.—a) *Designación:* Ensanche y mejora del firme en la C. F. de Larra-bezua al Alto de Guerekiz. Referencia: 1/64/62-80.

b) *Tipo de licitación:* 6.344.000 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

d) *Fianza provisional:* 143.000 pesetas.

II

Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III

Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

IV

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido, en nombre propio (o en nombre y representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5, 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del uso y explotación de una cafetería-bar en la Piscina Municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1980, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º El arrendamiento del uso y explotación de una cafetería-bar en la Piscina Municipal, con sujeción al pliego de condiciones económico administrativas y al proyecto técnico, anejo a dicho pliego, que comprende las obras de construcción de dicho inmueble, que ha de realizar el adjudicatario.

2.º *Plazo del contrato:* Diez años a contar desde la fecha de adjudicación definitiva del contrato.

3.º *Tipo de licitación:* Siete mil quinientas pesetas por año, al alza.

4.º *Pago:* El pago del importe de la adjudicación se efectuará por anualidades completas, pagaderas en los quince primeros días del mes de junio de cada uno de los años de duración del contrato, a excepción de la primera anualidad, que se abonará en el momento de la formalización del contrato.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* 30.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* 60.000 pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido

en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Manzanares para la adjudicación en arrendamiento de un bar-cafetería en la Piscina Municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto técnico que figura como anexo de dichos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las Oficinas municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Manzanares, al día siguiente hábil de transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 25 de abril de 1980.—El Alcalde accidental.—2.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la confección del plano fotogramétrico del término municipal.

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, el día 4 de marzo de 1980, con arreglo al artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia:

Convocatoria del concurso para adjudicar la confección del plano fotogramétrico del término municipal de Mollet del Vallés, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cumplidas las formalidades se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La confección del plano fotogramétrico del término municipal de Mollet del Vallés, tal como figura en los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno, el día 4 de marzo de 1980.

2.º *Tipo de licitación:* 3.000.000 de pesetas, a la baja.

3.º *Plazo de ejecución:* Seis meses a contar desde la firma de la escritura notarial.

4.º *Pliego de condiciones:* Se hallan de manifiesto los días y horas hábiles en las Oficinas de Secretaría Municipal.

5.º *Fianzas:* Provisional, 80.000 pesetas para concursar; definitiva, 4 por 100 del remate.

6.º *Presentación de proposiciones:* En las Oficinas de Secretaría, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de plicas:* En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación.

8.º *Adjudicación:* Se efectuará por el Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta

las ofertas más favorables a los intereses municipales, sin sujeción a baremo determinado.

9.º *Gastos:* Serán a cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

10. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso convocado para adjudicar la confección del plano fotogramétrico del término municipal de Mollet, se compromete a realizar dicho servicio con sujeción a los mismos, conforme a la documentación que se acompaña, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar, respecto al personal laboral que precise, en materia de Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluso subsidiaria, sobre la legislación de la industria nacional y acridentes de trabajo.

(Lugar, fecha y firma.)

Mollet del Vallés, 25 de abril de 1980. El Alcalde, Anna Bosch Pareras.—2.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puentececeo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador Agente ejecutivo.

1. *Objeto:* Nombramiento de Recaudador Agente ejecutivo por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificación de débitos.

2. *Tipo de licitación:* A la baja, a partir del 5 por 100 sobre la recaudación voluntaria.

3. *Duración del contrato:* Un año, prorrogable por anualidades naturales si no existe preaviso de rescisión con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

4. *Pliego de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría Municipal.

5. *Garantías:* Provisional, 50.000 pesetas, que deberán presentar todos los licitadores; definitiva, 100.000 pesetas, que constituirá el que resulte nombrado.

Las garantías podrán presentarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o mediante aval bancario.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente modelo:

Don, (demás circunstancias personales), enterado del pliego de condiciones para el nombramiento de Recaudador Municipal de Exacciones del Ayuntamiento de Puentececeo, en períodos voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa, se compromete al cumplimiento de las condiciones fijadas en el citado pliego de cobranza, en período voluntario, del por ciento.

Se acompañan los siguientes documentos:

a) Resguardo de la fianza provisional.
b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

c) Documentos acreditativos de los méritos que alegue el concursante.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas

del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones; efectuándose en la forma prevista en los artículos 33, 34 y 40 del pre-citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Puentececeo, 17 de enero de 1980.—El Alcalde, Manuel Jesús Vázquez Barca.—2.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza en las Escuelas Nacionales y otras instituciones culturales municipales.

Objeto: Concurso para la contratación de los servicios de limpieza en las Escuelas Nacionales y otras instituciones culturales municipales.

Tipo: No se fija tipo de licitación conforme a la autorización concedida por el artículo 23, 1.º c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración: Tres años, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Servicios Municipales, de la Secretaría General.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se señalará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarrasa, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la prestación del Servicio de Limpieza de las Escuelas Nacionales y otras Instituciones culturales municipales que se indican en el anexo 1.º del pliego de condiciones.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de quinientas mil pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursantes y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en el Negociado de Servicios Municipales, y de diez a doce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el despacho de la Alcaldía.

Tarrasa, 14 de abril de 1980.—El Secretario general.—2.605-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público provisional en el poblado de Pinedo.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público provisional en el poblado de Pinedo, por un tipo de licitación, a la baja, de seis millones cincuenta mil ciento seis (6.050.106) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de 121.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 sobre el importe del remate.

El plazo para comenzar las obras será el de diez días, a partir de la fecha en que se le comunique al adjudicatario que puede dar comienzo a las mismas, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de tres meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que ex-

pida el Director Técnico de las obras, con cargo a la consignación señalada por la intervención de fondos.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida dependencia municipal, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo, conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Si dentro del plazo reglamentario se presentaran reclamaciones en contra del pliego de condiciones, la licitación sería aplazada debidamente.

Se da cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/

1977; no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia en sesión de 15 de abril de 1980, para contratar por subasta las obras de instalación de alumbrado público provisional en el poblado de Pinedo, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a seis millones cincuenta mil ciento seis (6.050.106) pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de abril de 1980.—El Secretario general.—2.611-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de L.P. Harper Gow, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Volkswagen 1500», matrícula 51-30-NG, levantada por la Guardia Civil el día 24 de julio de 1979, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles, número 160/79, pudiendo el interesado, o quien le represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 14 de abril de 1980.—El Administrador.—8.153-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber, a quien sea propietario del automóvil marca «Renault», modelo R-17, color rojo, sin placas de matrícula, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 19 de mayo de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 504/80, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—7.495-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de un tal Armando, subdito belga, con domicilio desconocido y sin más datos, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 377/80, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 7 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.392-E.

LAS PALMAS

Desconociéndose el actual paradero de Gerd Ulrich Kalina y Malcolm John Forbes, con últimos domicilios conocidos en el camping «Tauro», se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 28/80, en el que figuran como presuntos inculpaados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.545-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Manfred Jurgen Blassing, con último domicilio conocido en Hotel Palm Beach,

se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 21/80, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.546-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Gabriel Vargas Vargas, cuyo último domicilio es desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 134/80, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.492-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Cledomiro López Mora, cuyo último domicilio es desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: